



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

USHUAIA, 16 NOV 2023

VISTO el Expediente E-N° 92221/2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa N° 17/2023 para la realización de service destinado al vehículo marca Dodge Ram 1500, 4x4, Dominio AD 233 EJ, perteneciente a la flota de la Secretaria de Protección Civil del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 23/2023, para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que obra la Nota de Pedido N° 24/2023, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso L), Decretos Provinciales N° 674/11, N° y la Resolución O.P.C N° 17/21, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decretos Provinciales N° 417/20 y N° 05/22, Anexo I.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL  
DE ADMINISTRACION FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a contratación directa N° 17/2023 para la realización de service destinado al vehículo marca Dodge Ram 1500, 4x4, Dominio AD 233 EJ, perteneciente a la flota de la Secretaria de Protección Civil del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa N° 17/2023, detallado como Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a partida presupuestaria RAF 594, U.C.0509 y 0509U.G e Incisos 20000 y 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° **45** /2023.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gomez Valeria Estefania  
Jefe Departamento Mesa de  
Entradas Salidas y Registro Zona Sur  
M.G.J. y DD.HH

Ana Diónisia MONTE DE OCA  
Directora General de  
Administración Financiera  
M.G.J. y DD.HH.



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Protección y Defensa Civil  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 92221- E - 2023- 1788 - 0/  
RAF 594 FE - SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL ART 6 LEY 1250

Fecha: 16/11/23  
Apertura: 17/11/2023 12:00

**Encuadre Legal:**

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

mail oficial: gonzaloavila@tierradefuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/594 24 -

| Reng. | Descripción  | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|--|----------|--------------|---------|
| 1     | <b>ACEITE 5W30. 1</b>  |          |              |         |
| >>    | ACEITE CAMIONETA MODELO RAM 1500 5.7 V8 LARAMIE 4X4                | 6.00     | .....        | .....   |
| 2     | <b>FILTRO DE AIRE. UNIDAD</b>                                      |          |              |         |
| >>    | FILTRO DE AIRE PARA CAMIONETA MODELO RAM 1500 5.7 V8 LARAMIE 4X4   | 1.00     | .....        | .....   |
| 3     | <b>FILTRO DE ACEITE. UNIDAD</b>                                    |          |              |         |
| >>    | FILTRO DE ACEITE PARA CAMIONETA MODELO RAM 1500 5.7 V8 LARAMIE 4X4 | 1.00     | .....        | .....   |
| 4     | <b>MANO DE OBRA MECANICA. UNIDAD</b>                               |          |              |         |
| >>    | MANO DE OBRA MECANICA  | 1.00     | .....        | .....   |

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

*Ana Diano*  
 Directora General de  
 Administración Financiera  
 M.G.J. y DD.HH.  
 Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$ .....  
Son Pesos: .....

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gomez Valeria Estefania  
Jefe Departamento Mesa de Entradas Salidas y Registro Zona Sur  
M.G.J. y DD.HH.



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Protección y Defensa Civil  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 92221- E - 2023- 1788 - 0/  
RAF 594 FE - SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL ART 6 LEY 1250

Fecha: 16/11/23  
Apertura: 17/11/2023 12:00

**Encuadre Legal:**

Nombre o Razón Social del Proponente: .....  
Domicilio: .....  
C.U.I.T: .....Teléfono: .....  
Correo electrónico: .....

mail oficial: gonzaloavila@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/594 24 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|-------------|----------|--------------|---------|
|-------|-------------|----------|--------------|---------|

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_\_\_\_\_)

Forma de Pago: Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art 34, inc 96

Plazo de Entrega: inmediato

Mantenimiento de Oferta: Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art 34, inc 47

Lugar de Entrega: Pasaje Petrel N°641

Recepción de Sobres Cerrados hasta: viernes 17 de noviembre de 2023, hasta las 12:00pm

Domicilio de presentación de ofertas: Pasaje Petrel N°641 o Correo Oficial

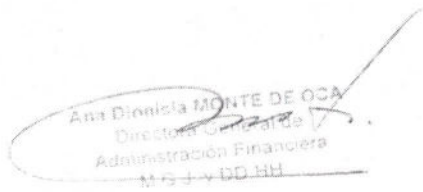
Domicilio de apertura de ofertas: Pasaje Petrel N°641

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: no se requiere

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo

  
 Ana Daniela MONTE DE OCA  
 Directora General de  
 Administración Financiera  
 M.G.J. y DD.HH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
 Gomez Valeria Estefania  
 Jefe Departamento Mesa de  
 Entradas Salidas y Registro Zona Sur  
 M.G.J. y DD.HH